



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502120200049502
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: GERARDO MARTÍNEZ OLAYA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES, SKANDIA S.A.
LLAMADA EN GARANTIA: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, REVOCA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502620200009201
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: CLAUDIA CONSUELO CAYCEDO ESPINEL
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES, PORVENIR S.A y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502820220002001
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: MARTHA ELENA FORERO CASTRO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES, PORVENIR S.A y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, REVOCA, CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503120220044201
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: LEOPOLDO ROJAS RAMIREZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES, PORVENIR S.A y SKANDIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503520210029501
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: EDUARDO ORTEGA BARRERA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES, PORVENIR S.A, PROTECCIÓN S.A. y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503620210027101
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: ROCIO MURAD RIVERA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES y AFP PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, REVOCA, CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310504620230014501
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA GLADYS QUICENO CRUZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – en adelante COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503220200036301
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: LORENA VELÁSQUEZ DÍAZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – en adelante COLPENSIONES, PORVENIR S.A, SKANDIA S.A., COLFONDOS S.A., PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500720190081801
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: ÁLVARO RINCÓN CASTILLO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS, PORVENIR Y PROTECCIÓN S.A. – en adelante COLPENSIONES, COLFONDOS, PROTECCIÓN y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: REVOCA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500720190033601
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: BIBIANA MANCERA SARMIENTO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. – en adelante COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 22/03/2024
DECISION: REVOCA, CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA